

## BOLETÍN DE PRENSA N° 102

### Quibdó, 13 de mayo de 2014.- Botadero Marmolejo

El pasado 7 de mayo del año en curso, la Corporación Autónoma Regional CODECHOCÓ, emitió una información en la cual solicitaba un plan de contingencia para algunos asuntos ambientales que según el documento se están presentando en la ciudad.

El documento estaba dirigido a la alcaldesa de Quibdó, Zulia Mena García y al Director de Aguas del Atrato, Luis Heraclio Bermúdez Montoya; para que en un plazo de 5 días hábiles se entregara el documento en mención.

Dentro de los plazos entregados por CODECHOCÓ, el pasado viernes 9 de mayo se envió una comunicación conjunta entre la Alcaldía de Quibdó y Aguas del Atrato, explicando sobre los compromisos adquiridos en dicho momento (Ver adjunto: [documento conjunto](#)) y en los cuales se explica todo lo sucedido y que generó la situación en julio de 2011.

Por consiguiente, los acuerdos pactados en esa fecha, hoy se cumplen:

- Despeje perimetral próxima a la vía
- Afirmamiento vía de acceso al sitio de disposición
- Construcción puerta provisional
- Adecuación de tuberías y cunetas laterales para manejo de lixiviados
- Formulación de proyecto para financiación por parte del MAVDT para obras a mediano plazo; entre otros.

Con relación a todo lo anterior, se informa que se han realizado reuniones con el acompañamiento de CODECHOCÓ, SENA, Cámara de Comercio, Recicladores formalmente organizados, Aguas del Atrato y liderado por el Municipio de Quibdó con el fin de adelantar campañas tendientes a mejorar lo concerniente a la recolección y disposición de residuos para la ciudad.

Jhasser Danilo Perea – Comunicaciones